



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2505/25-

BUENOS AIRES, 03 JUL 2025

VISTO el Acta de Comisión de la Maestría en Magistratura en el EX-2025-02634008- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que el Código UBA, Libro VIII, Título 10, Capítulos A y H reglamentan la Maestría en Magistratura.

Que la Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión de dicha Maestría, presentada por el Director Dr. Alberto Dalla Via, del día 28 de noviembre de 2024.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 1º de julio de 2025.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la propuesta formulada en el Acta de Comisión del 28 de noviembre de 2024 de la Maestría en Magistratura, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado que notificará a la Maestría en Magistratura. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

SILVIA NONNA
VICEDECANA



ORIGINAL



Universidad de Buenos Aires

Facultad de Derecho

Maestría en Magistratura

ACTA COMISIÓN DE MAESTRÍA EN MAGISTRATURA

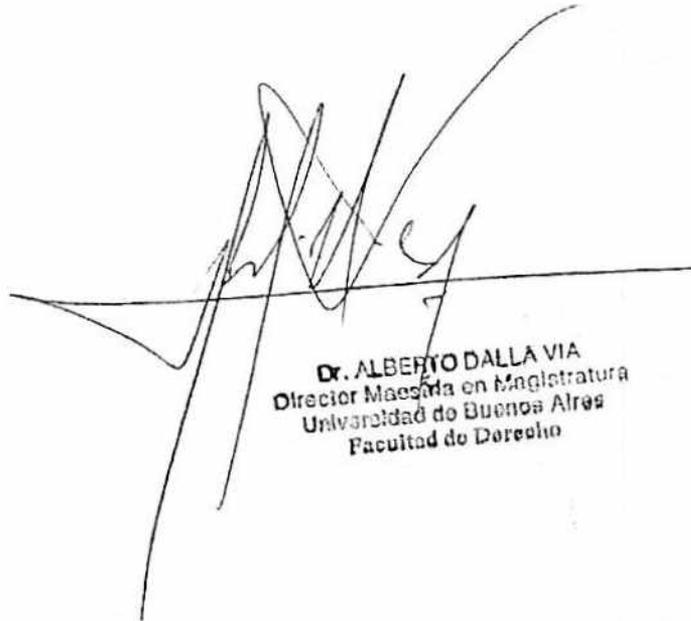
En la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, los integrantes de la Comisión de la Maestría en Magistratura, acordaron proponer al Consejo Directivo lo siguiente:

Aprobar: el siguiente jurado de tesis presentado por el maestrando: Gatica Lohiolaberry Lucas Rafael, DNI 31.265.104, Dres:

- Dr. Ignacio Tedesco
- Dr. Pamela Bissierier
- Dr. Andrea Piesco

Suplente:

- Dra. Angela Ledesma



Dr. ALBERTO DALLA VIA
Director Maestría en Magistratura
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho